

# CONVOCATORIA

## PREMIO NACIONAL DE CUENTO UDLAP 2026

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) convoca a escritoras y escritores a participar en el Premio Nacional de Cuento UDLAP 2026, con el propósito de fomentar la creación literaria y reconocer la calidad de la narrativa contemporánea en México.

### BASES

#### Participantes

- Podrán participar personas de nacionalidad mexicana que residan en México o en el extranjero, así como personas extranjeras con residencia legal comprobable en México.
- Se establecen las siguientes categorías:
  - **Categoría Juvenil:** de 16 a 18 años
  - **Categoría General:** de 19 años en adelante
- Cada participante deberá inscribirse en una sola categoría, conforme a la edad que tenga cumplida al cierre de la convocatoria.

#### Obra participante

- El texto deberá ser original, inédito y escrito en español.
- El uso de inteligencia artificial implicará descalificación.
- No deberá haber sido premiado previamente ni encontrarse en proceso de dictamen o fallo en otro concurso literario.
- Cada participante podrá enviar un solo texto.
- No deberá contener fragmentos de una obra (literaria, pictórica o de dibujo, fotográfica o de cualquier naturaleza) perteneciente a terceros, a menos que se cuente con la autorización formal de los autores o las personas titulares de las mismas (comprobable).
- El participante deberá responder en todo momento por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera surgir, obligándose a sacar en paz y a salvo a la UDLAP de cualquier supuesto mencionado en el presente párrafo, así como al pago de la indemnización correspondiente por los daños y perjuicios que puedan generarse.

#### Temática y extensión

- La temática es libre.
- La extensión deberá ser:
  - **Categoría Juvenil** de 5 a 10 páginas
  - **Categoría General** de 10 a 25 páginas
- El Premio Nacional de Cuento UDLAP está abierto a cuentos, relatos y otras modalidades narrativas breves, sin circunscribirse a definiciones cerradas del género, siempre que se respete la extensión indicada.

#### Modo de participación

- El texto deberá presentarse impreso por ambas caras, a doble espacio, con tipografía Times New Roman de 12 puntos, en tamaño carta, con páginas numeradas.
- El cuento deberá estar firmado exclusivamente con seudónimo, evitando cualquier referencia que permita identificar la autoría.
- Se deberán entregar cuatro ejemplares impresos, engrapados (**sin engargolar**).
- Los textos deberán colocarse en un sobre rotulado con:
  - Seudónimo
  - Categoría (Juvenil o General)
  - La leyenda: «Premio Nacional de Cuento UDLAP»

#### Plica

- En un sobre pequeño, cerrado e independiente al sobre con los ejemplares del cuento, rotulado únicamente con el seudónimo, se deberá incluir:
  - **Categoría General**
    - ♦ Seudónimo
    - ♦ Nombre completo del autor o autora
    - ♦ Dirección completa y teléfono celular
    - ♦ Correo electrónico
    - ♦ Breve ficha curricular (máximo 8 líneas)
    - ♦ Copia legible de identificación oficial vigente o documento que acredite residencia legal en México
  - **Categoría Juvenil**
    - ♦ Los datos previamente señalados
    - ♦ En caso de ser menor de 18 años, favor de incluir:
      - > Credencial escolar vigente.
      - > Carta de autorización firmada por madre, padre o tutor(a) legal; su falta será motivo de descalificación inmediata.

#### Envío

- El envío del material (plica y cuento) deberá realizarse por correo postal o servicio de paquetería a la siguiente dirección:

Universidad de las Américas Puebla  
Dirección de Proyectos Especiales  
Santa Catarina Mártir s/n  
San Andrés Cholula, C. P. 72810  
Puebla, México

- La convocatoria estará abierta desde su publicación hasta las siguientes fechas:
  - **Categoría General** al 17 de agosto de 2026
  - **Categoría Juvenil** al 17 de septiembre de 2026
- No se aceptarán entregas presenciales, directas o en mano, ya sea por parte del autor o de terceros.

#### Selección y fallo

- El jurado de cada categoría estará conformado por tres personas con amplio reconocimiento y trayectoria en el ámbito literario. Su decisión será única e inapelable. Los nombres de los integrantes se darán a conocer posterior al fallo.
- El fallo se publicará el 13 de noviembre de 2026 a través de los medios oficiales de la UDLAP.

#### Premio y distinciones

- **Categoría Juvenil**
  - Reconocimiento
  - Publicación de la obra ganadora por la Editorial UDLAP, en formato impreso y/o digital.
- **Categoría General**
  - Premio de \$85,000 MXN
  - Publicación de la obra ganadora por la Editorial UDLAP, en formato impreso y/o digital.

La premiación se realizará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2026.

#### Cesión de derechos

- La publicación de las obras ganadoras formará parte de los beneficios del Premio Nacional de Cuento UDLAP.
- El autor de la obra ganadora de cada categoría cederá los derechos de la obra a la UDLAP, para su publicación en formato impreso y/o digital.
- Al enviar su obra, la persona participante:
  - Declara ser la autora original y que la obra es inédita.
  - Acepta las bases de la presente convocatoria. Autoriza a la Universidad de las Américas Puebla a establecer contacto exclusivamente para fines relacionados con el concurso, su dictaminación y difusión.
  - Autoriza tratar los datos personales aquí referidos, únicamente para los fines mencionados en la presente convocatoria y en apego al Aviso de Privacidad UDLAP, <https://www.udlap.mx/privacidad/>

- Emitido el fallo del jurado y formalizada el acta correspondiente, podrán seleccionarse hasta diez obras mejor calificadas, distintas de la ganadora, cuyos autores podrán ser invitados por la UDLAP a formar parte de una antología editorial del concurso, a publicarse en formato impreso y/o digital.
- Para tales efectos, únicamente en el caso de la obra ganadora y de aquellas previamente seleccionadas para posible publicación, se procederá a la apertura de la plica correspondiente, con el único propósito de identificar y contactar a la persona autora para solicitar su autorización expresa, libre e informada mediante la firma del instrumento correspondiente.
- En dicho caso, la persona autora otorgará una cesión de derechos patrimoniales no exclusiva, gratuita y sin limitación geográfica, exclusivamente para fines de:
  - publicación,
  - edición,
  - reproducción,
  - distribución y,
  - difusión de la obra dentro de una antología o proyectos editoriales derivados del concurso, en formatos impresos, digitales o híbridos.
- Esta cesión no implicará obligación de publicación por parte de la UDLAP, ni generará derecho a remuneración adicional distinta de la que, en su caso, se establezca en la convocatoria.
- La persona autora conservará en todo momento sus derechos para disponer de la obra y publicarla por otros medios, siempre que no interfiera con los compromisos editoriales previamente acordados.
- En el caso de personas menores de edad:
  - La participación deberá contar con la autorización expresa de su madre, padre o tutor(a) legal.
  - En caso de que la obra sea seleccionada para publicación, dicha autorización deberá ratificarse por escrito para formalizar cualquier cesión de derechos.

- La Universidad de las Américas Puebla se compromete a:
  - Reconocer en todo momento la autoría de la obra.
  - Respetar la integridad de esta.
  - Salvaguardar los derechos morales del autor, conforme a la legislación aplicable.
- La omisión o falsedad en la información proporcionada será motivo de descalificación.

#### Disposiciones finales

- Cualquier asunto no contemplado por la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.
- La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso.
- Para mayores informes puede escribir a la siguiente dirección electrónica: [proyectos.especiales@udlap.mx](mailto:proyectos.especiales@udlap.mx)

UDLAP®